

Una cita interrumpida es cualquier cita programada que se pierde, cancela o reprograma con menos de 48 horas de aviso a nuestra oficina.

Nuestro objetivo es proporcionar atención dental de calidad y asequible de manera oportuna. Cuando programamos una cita para usted, reservamos ese tiempo especialmente para usted. Las llegadas tardías, las citas perdidas y las cancelaciones de último minuto nos dificultan ofrecer sus citas dentales a otro paciente que necesite atención y aumenta el tiempo de espera para todos.

Le pedimos su cooperación con lo siguiente:

- **Cancelaciones oportunas:** si necesita cancelar o reprogramar su cita, avísenos con al menos 48 horas de anticipación.
- **Llegue a tiempo:** si llega tarde a su cita, es posible que ya no tengamos tiempo para tratarlo ese día. No hay período de gracia. Puede sentarse en nuestra área de espera para ver si hay otras cancelaciones que abren nuestro horario; de lo contrario, podemos reprogramar su cita para otro día. Tenga en cuenta que esto se considerará una cita perdida.
- **Cumplimiento:** después de tres (3) citas interrumpidas en un período de seis (6) meses, usted (o su hijo) se colocará en la lista de "Programación del mismo día / al día siguiente" y deberá llamar a la oficina cuando esté disponible para una cita el mismo día o al día siguiente. Si hay una vacante disponible, lo pondremos en ese día. Si no hay vacantes en el cronograma, deberá volver a llamar la próxima vez que esté disponible. No podrá programar citas con más de un día de anticipación. Esta política tendrá una duración de doce (12) meses.